

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE LOS SOCIOS DE
ZEBOTTER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 9h30, en la oficina de la compañía ZEBOTTER CIA. LTDA., ubicada en la Av. Amazonas N32-241 y Av. República, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal unánimemente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías e igualmente deciden por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, llevados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), correspondientes al ejercicio económico 2013.

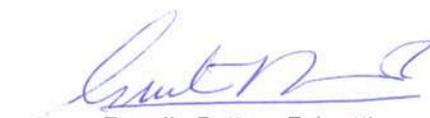
Actúa en calidad de Presidente el economista Galo Gustavo Bravo Rivera y como secretaria ad-hoc la señora Digna Cristina Oña Lincango. Acto seguido el presidente declara instalada formalmente la Junta General Ordinaria Universal de socios y se procede con el orden del día:

- 1.- El presidente de la empresa da lectura del informe, el mismo que es puesto a consideración y aprobado por unanimidad.
- 2.- La presidencia procede a dar lectura del Balance General, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Flujos de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio, y de las Notas a los Estados Financieros; efectuada la lectura y escuchadas las explicaciones, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Siendo las 10h30, se da un receso para elaborar el Acta, se reinicia la Junta, se lee el Acta y se la aprueba.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, los socios, y la secretaria que lo certifica.


Galo Gustavo Bravo Rivera
PRESIDENTE - SOCIO


Rosella Bottger Fabretti
por **GERENTA GENERAL - SOCIA**


Digna Cristina Oña Lincango
SECRETARIA